

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Somontín, en el distrito de Hortaleza.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana.
 - c) Número de expediente: 145/2001/06201.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Construcción y subsecuente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Somontín, en el distrito de Hortaleza.
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Hortaleza.
 - d) Plazo de ejecución (meses): La concesión tendrá una duración de cincuenta años y serán contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento. El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses (1).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (canon de residentes): El titular de la concesión estará gravado con un canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.570 pesetas (27,47 euros), tomados como base del año 2001 a 1 de enero.

Precio de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas precio base del derecho de uso de las plazas de estacionamiento, en el caso de uso de residentes, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

Canon anual de rotación: El concursante propondrá en su oferta el canon anual por plaza de rotación disponible que considere conveniente. Este canon no podrá ser inferior a 10.000 pesetas (60,10 euros) por plaza de rotación disponible de rotación y año.

5. Garantías:

Provisional: 10.000.000 de pesetas, correspondiendo a la ejecución de las obras 5.000.000 de pesetas y a la concesión del servicio 5.000.000 de pesetas.

La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto del proyecto básico presentado por el licitador que haya resultado adjudicatario del concurso, en cuanto a la ejecución de las obras y en cuanto a la concesión del servicio se fija estimativamente en 10.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaria General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.
 - b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28005.
 - d) Teléfono: 91 588 24 50.
 - e) Telefax: 91 588 28 30.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de julio de 2001. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, 1.º C, calle Mayor, 59, o calle Mayor, 56 (teléfonos 91 547 10 13, 91 548 26 24 ó 91 547 11 81, respectivamente).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas, en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría b.
- Grupo C, subgrupo 2, categoría e.
- Grupo C, subgrupo 3, categoría e.
- Grupo K, subgrupo 2, categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 16 de julio de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaria General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

2.º Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaria General. Servicio Central de Contratación. Departamento de Gestión de Contratos.

b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El primer martes hábil siguiente al día del plazo de finalización de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—30.717.

Anexo

(1) Contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo por los Servicios Técnicos Municipales correspondientes y los directivos facultativos de la obra.

Plazo de garantía de las obras: Una vez realizada la recepción de las obras se iniciará un plazo de garantía de las mismas con una duración mínima de un año.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para los servicios de recogida de animales abandonados, retirada y destrucción de animales muertos y mantenimiento, vigilancia y funcionamiento del Centro de Protección Animal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso para la adjudicación de los servicios de recogida de animales abandonados, retirada y destrucción de animales muertos y mantenimiento, vigilancia y funcionamiento del Centro de Protección Animal.

b) Lugar de ejecución: Parla (Madrid).

c) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable por un año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 9.000.000 de pesetas IVA incluido, equivalente a 54.091,089 euros.

5. Garantía provisional: 180.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del importe total del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).

d) Teléfono: 91 624 03 32.

e) Telefax: 91 624 03 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

3.º Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad: 28980 Parla (Madrid).

d) Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para la subsanación, en su caso.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla (Madrid), 23 de mayo de 2001.—El Alcalde Presidente, Tomás Gómez Franco.—30.344.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia subasta del solar de propiedad municipal situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones que ha de servir de base a la licitación del expediente de venta del solar de propiedad municipal situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35, cuyo valor es de 12.408.000 pesetas, se expone al público por el plazo de veinte días, a los efectos de reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin formular ninguna alegación o reclamación, dicho pliego queda aprobado definitivamente, sin ningún otro trámite.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionada a la no presentación de reclamaciones contra la aprobación inicial del pliego, en cuyo caso se suspendería la licitación.

Pliego de condiciones administrativas para la subasta del solar de propiedad municipal situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35:

1. Objeto de la subasta: Solar de propiedad patrimonial municipal, situado en la calle Ramón Vergés Pauli, 33-35, cuya descripción es: «... porción de terreno o solar sito en esta ciudad, al sitio del Temple; de superficie 336 metros 12 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, calle Ramón Vergés Pauli; este, calle Lluís Canalda, y sur y oeste, con finca segregada en favor de "Qualitats Promocions, S.C.L.", solar calificado urbanísticamente como zona de uso residencial y comercial. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Tortosa, al tomo 3.439, libro 764, folio 175, finca número 40.516, pertenece a este Ayuntamiento en pleno dominio por título de compensación urbanística».

2. Tipo de licitación: El valor de venta del solar se fija a la alza en la cantidad de 12.408.000 pesetas.